

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

7008 *Anuncio de la Dirección General de Migraciones, por el que se comunica a la interesada Resolución de Recurso de Alzada contra la denegación de la Resolución desestimatoria de la Delegación de Gobierno de Galicia de fecha 3 de julio de 2013.*

Intentada la notificación a doña Irene Fernández Domínguez, conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y, no habiendo sido posible practicarla en el domicilio indicado al efecto, a los efectos previstos en el citado artículo, por el presente anuncio se notifica a doña Irene Fernández Domínguez, con Pasaporte XDA739908, Resolución de Recurso de Alzada contra la denegación de la Resolución desestimatoria de la Delegación de Gobierno de Galicia, de fecha 3 de julio de 2013.

De conformidad con lo establecido en el art. 61 de la citada Ley 30/1992, dicha notificación podrá ser recogida en la Dirección General de Migraciones, calle José Abascal, 39, 28071 Madrid, despacho 228 (2ª planta). De no comparecer en el plazo de diez días, computados a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado de este anuncio, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales.

Madrid, 11 de febrero de 2014.- El Director General de Migraciones, Aurelio Miras Portugal.

ID: A140006800-1